

## 1. PROYECTO DOCUMENTO #1F 2023.

2. El año pasado al reinicio de la actividad judicial: el #1F nos convocamos y convocamos a toda la sociedad que aspira a contar con un Poder Judicial democrático, plural e independiente al servicio del Pueblo y del País, a declararse en estado de alerta y movilización permanente, para sostener nuestras demandas en las calles, como hoy sucede aquí y en todas las plazas de nuestro país.
3. Repasamos y recordamos entonces la histórica decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que en 1930 selló la suerte de la democracia al convalidar por unanimidad el Golpe de Estado que derrocó al gobierno nacional de Hipólito Irigoyen y así validó y justificó todos los infames golpes a la democracia y al Estado de derecho que se sucedieron en nuestro país a partir de ese momento.
4. Repasamos y recordamos, como queremos hacer hoy, que a partir de ese momento este Poder Judicial, progresivamente le ha dado la espalda al pueblo, ha ignorado la realidad de cada región de nuestro País y ha producido sucesivos golpes favoreciendo con sus fallos a los grupos económicos concentrados y al poder mediático que podía exponerlo ante la mirada del pueblo y de cada ciudadano.
5. Esta Corte Suprema ha estado inspirada en el artilugio intelectual de considerar que el rol de los jueces y del máximo tribunal es cumplir una función contra-mayoritaria. Con ello, de modo cínico, se pretende sostener que los jueces deben evitar el abuso de las mayorías sobre las minorías. Nada es más falso que esta concepción que, eventualmente, podría tener algún arraigo en los países centrales. En América Latina las minorías son las poderosas, las minorías son las que avasallan los derechos de las mayorías. Es por eso que la definición del rol de los jueces como contra mayoritario es una declaración de guerra a los intereses populares
6. Hoy, ante el agresivo avance de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que ha olvidado que es uno de los tres Poderes del Estado, nos movilizamos reclamando una justicia democrática, en favor del pueblo, de nuestra soberanía, de nuestra independencia económica, del federalismo, de una justicia sin doble vara, con igualdad y justicia real para el pueblo y para cada ciudadano.
7. Es que precisamente, el Poder Judicial es el menos democrático a la vez que el más conservador, elitista, verticalista y oscurantista de los tres poderes del Estado. Es el último reducto que posee el establishment para ahogar cualquier atisbo de transformación de la realidad para que nada cambie el *statu quo*.
8. El Poder Judicial se encuentra cooptado por las potencias extranjeras imperialistas y las élites económicas locales, ayer para legitimar y justificar los golpes militares y la represión, hoy protagonizando el disciplinamiento social mediante la criminalización de la pobreza, la juventud y la protesta como la persecución político judicial o guerra jurídica contra los y las líderes populares.
9. Entendemos que cuando no hay Justicia para todos y todas y acceso en igualdad de condiciones, cuando a diario, nos informamos de los atropellos y prácticas aberrantes en que ha convertido al sistema de administración de justicia, cuando impera la distinta vara para las personas, cuando se viola el Estado de Derecho, la Democracia, el Federalismo, es esta Corte por acción u omisión quien la consiente.
10. Nuestra historia reciente nos marca que, ante el clamor ciudadano contra una Corte Suprema, antipopular, reaccionaria, subordinada a la voluntad de los dueños de todas las cosas, es posible modificar la situación. Que con determinación política y hoy actuando sobre nuestros representantes, sobre los legisladores que nos representan es posible desplazar a los miembros de ese tribunal nefasto.
11. Nuestra historia nos muestra que es esta la herramienta para desplazar a un tribunal sin legitimidad alguna, que hoy nuevamente actúa de espaldas al Pueblo y a sus derechos y sus legítimas expectativas y que concentra progresivamente con sus decisiones el mayor descrédito del que se tenga memoria.

12. Una vez más salimos a ganar las calles para exigir que se vaya esta Corte, para reclamar el fin de la persecución político judicial o guerra jurídica (el Lawfare), por una definitiva democratización del Sistema Judicial, porque es uno de los Tres Poderes del Estado y no puede permanecer fuera de control y contrapeso que si tienen los otros poderes el Legislativo y el Ejecutivo, que son quienes nos representan a todos los ciudadanos y ciudadanas.
13. Cada uno de nosotros y nosotras con su voto, elige a quien lo representa, a quien es su voz en la administración del país, en el gobierno y en el dictado de leyes con las cuales convivir, con las cuales proteger nuestro patrimonio, nuestra soberanía, el federalismo hoy manipulado desde la CSJN, un federalismo que es manifestación de las distintas realidades de las personas a lo largo y ancho de nuestro país y de las asimetrías regionales que es necesario conocer, reconocer y atender en sus desigualdades.
14. Cuando decimos que esta corte no puede seguir, que se tiene que ir, lo decimos acompañando la expresión generalizada en todo el país y la certeza de la injusticia y la necesidad de lograr la democratización efectiva del poder judicial, que no debe pretender gobernar, ni legislar, como lo está haciendo hoy avasallando la tarea de nuestros representantes en el ejecutivo y en el parlamento.
15. Esta Corte se tiene que ir porque con su obrar está condicionando severamente el sistema político, el estado de derecho, la democracia, debilitando al Estado al convalidar sistemáticamente las políticas neoliberales de destrucción y desmantelamiento de derechos humanos fundamentales, y lo ha hecho en articulación con los intereses del neoliberalismo global al que sólo le interesa expoliar nuestras riquezas, someternos y violar nuestra soberanía.
16. Esta Corte se tiene que ir porque ha dado muestras de estar comprometida en una operación continental de utilización del Poder Judicial con fines de dominación colonial, dirigida desde el Departamento de Estado de los EE.UU., tal y como les dictó el Documento Santa Fe II desde mediados de la década de los '80.
17. Esta Corte se tiene que ir porque sólo se ha interesado en resguardar sus propios intereses y privilegios corporativos, mientras se demolían derechos y se hipotecaba la Nación mediante la toma e imposición de una deuda externa impagable con el FMI.
18. Esta Corte se tiene que ir porque ha sido capaz de contrariar fallos que reconocían y ampliaban derechos, dictando sentencias contrarias a lo que manda la Constitución y los Tratados internacionales, en perjuicio de las trabajadoras y trabajadores.
19. Esta Corte se tiene que ir porque sus decisiones producen graves daños al conjunto social, cuando no otorga protección eficaz, cuando no prioriza el derecho a la vida, la salud y la educación de las y los más vulnerables, a la integridad sexual y a la protección contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y las disidencias y las infancias.
20. Decimos que se tiene que ir porque pudimos comprobar qué la animaba, tras aquel fallo aberrante del 2x1 con el que debutó en mayo de 2017, que el pueblo en todas las plazas de República logró revertir.
21. Esta Corte integrada por Rosatti y Rosenkrantz, los dos que consintieron ser designados por un decreto de Macri, violando inescrupulosamente la Constitución Nacional, y por Lorenzetti y Maqueda que, sometidos y sin sonrojarse siquiera, convalidaron esas designaciones. Por todo ello, esta corte debe irse.
22. Nuestros representantes en el parlamento con fundamento aportado por muchas de las organizaciones hoy, aquí presentes, buscan revertir esa situación y hacer efectivo el juicio político que desplace a los cortesanos que no han cumplido con su tarea y con su compromiso con el país, y nosotros sentimos que debemos nuevamente apoyarlos y acompañarlos.
23. DEBEMOS APOYAR Y ACOMPAÑAR a nuestros representantes, porque con esta composición DE LA CORTE es imposible modificar este sistema de justicia patriarcal, sexista y clasista, que se expresa reiteradamente en sentencias contrarias a la no discriminación, a la igualdad y al pleno

respeto a la dignidad humana, permitiendo y fomentando construcciones autoritarias y misóginas.

24. Debemos apoyar y acompañar a nuestros representantes, porque esta Corte se tiene que ir porque consintió el traslado y la remoción arbitraria de jueces. Validó las prisiones preventivas ilegales y los vínculos espurios con los servicios de inteligencia, con el apoyo y complicidad de los medios hegemónicos de comunicación, que, para garantizar sus privilegios, no dudan en valerse de la mentira y construyen realidades paralelas.
25. Debemos apoyar y acompañar a nuestros representantes, porque esta Corte se tiene que ir porque es la que toleró que decenas de presas y presos políticos fuesen obscenamente expuestos para escarnio público, muchos de los cuales siguen sufriendo cárcel en la actualidad.
26. Debemos apoyar y acompañar a nuestros representantes, porque esta Corte se tiene que ir porque permitió que se persiguiera y hostigara a trabajadores y trabajadoras y a sus representantes gremiales, valiéndose de los servicios de inteligencia estatal operados por el gobierno Macrista en la denominada Gestapo Sindical.
27. Debemos apoyar y acompañar a nuestros representantes, porque esta Corte avaló la persecución de jueces del Fuero del Trabajo para desmantelarlo y forzar una flexibilización laboral de hecho. También porque sistemáticamente niega a los trabajadores y trabajadoras judiciales el derecho constitucional a la negociación colectiva y la discusión paritaria de sus condiciones laborales y salariales, avalando la violencia laboral e institucional sobre los mismos.
28. Esta Corte es responsable por acción o por omisión de la salvaje persecución política, sindical y social, que se señalaron enemigos internos, pusieron en marcha mesas judiciales con opositores, medios de comunicación y jueces y fiscales cómplices. Todo eso gozó del silencio cómplice del más alto tribunal de la Nación, que además sellaba con sus sentencias regresivas la suerte de miles de trabajadores y trabajadoras, de miles de argentinos y argentinas en cada rincón del País.
29. Esta Corte se tiene que ir porque legitimó la elección de jueces amigos en causas emblemáticas, mediante sorteos amañados y maniobras ilegales.
30. Esta Corte se tiene que ir porque legitimó que diversos organismos del Estado y fiscales y defensores oficiales coordinaran la persecución a los opositores.
31. Esta Corte se tiene que ir porque legitimó la filtración de información reservada a los medios hegemónicos para generar el clima favorable a la persecución política de infinidad de ciudadanas y ciudadanos.
32. Decimos que se tiene que ir porque es una Corte que está cuestionada por las mismas Naciones Unidas, que fue alertada e hizo oídos sordos, y también por los organismos argentinos de Derechos Humanos.
33. Cuando el Relator Especial de la ONU para la Independencia de Jueces y Abogados, el Dr. Diego García Sayan, solicitó informe al gobierno argentino sobre temas que ponen en evidencia la profundidad y gravedad de la crisis que atraviesa todo el sistema de justicia. Esta Corte, aun cuando se reconoció la gravedad de estos hechos en el llamado fallo “memorandum con Irán”, no solo calló, sino que ignoró las alertas sobre:
  - La utilización del Consejo de la Magistratura para perseguir, echar jueces y designar allegados.
  - La designación por decreto de dos jueces de la Corte.
  - El irregular desplazamiento de la Procuradora General de la Nación.
  - La discrecional e irregular designación de un juez con Competencia Electoral cercano al presidente Macri, en plenas elecciones de 2017.
  - El ataque sistemático a jueces y abogados del fuero laboral.
  - La manipulación de la causa conocida como “Correo Argentino” perteneciente la familia de Macri, y el ataque a fiscales y funcionarios.

- La designación irregular de jueces próximos al expresidente Macri en los lugares más destacados de la Justicia Federal Penal.
34. Y esta corte siguió adelante con los atropellos y profundizando las ilegalidades que fueron muchas más que estas que enunciamos aquí.
  35. Sabemos que decenas de jueces, juezas, funcionarias y funcionarios honestos y valientes, que las enfrentaron fueron y son duramente perseguidos y castigados, y que hay otros y otras en el anonimato con un muy digno comportamiento.
  36. Por ello no podemos aceptar que quienes, desde el Tribunal supremos de la Nación, violaron la Constitución y las leyes, valiéndose de los privilegios de su posición de poder, continúen en sus cargos por más tiempo.
  37. Por ello marchamos, por eso nos movilizamos, por eso documentamos cada arbitrariedad y violación constitucional, por eso decimos que debemos apoyar y acompañar a nuestros representantes, y exigir que se vayan los jueces de esta Corte Suprema que nos avergüenza a todos y todas.
  38. Queremos una Corte amplia y plural.
  39. Queremos una Corte y un Poder Judicial democrático.
  40. Con integrantes que provengan de su pueblo, no de las élites.
  41. Con integrantes que hayan participado activamente en tareas sociales.
  42. Que democratice su ingreso y los procesos de selección y designación.
  43. Que respete la paridad de género, que incluya referentes de pueblos originarios y diversidades.
  44. Que la perspectiva de género sea una política efectiva y no cartón pintado.
  45. Queremos una Corte que cumpla con los Tratados Internacionales.
  46. Queremos una Corte que haga honor a la reconocida lucha por el respeto a los Derechos Humanos q caracteriza a nuestro país con su historial de juicio y castigo a los genocidas conquistada por la lucha histórica de nuestro pueblo por Memoria, Verdad y Justicia.
  47. Queremos una Corte con cuentas transparentes, públicas y publicadas.
  48. Queremos que las y los jueces no gocen de ningún privilegio de casta y que todas y todos paguen impuestos como el resto de la ciudadanía
  49. Queremos una Corte con mirada federal, alejada de la dominación colonial y defensora a ultranza de la soberanía nacional, que respete el Federalismo y proteja nuestros recursos naturales, como fuente de crecimiento, industrialización y progreso de nuestro pueblo.
  50. Queremos un poder judicial democrático.
  51. Y queremos que hasta que esto no ocurra, esta jornada del #1F no se agote
  52. Muchas gracias a todos y todas.